ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número ___1__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4145.010.26.1.0353-2025
Nombre completo del contratista: LAURA CECILIA SALCEDO GIRALDO
Documento de identificación: C.C. N° 1.144.071.463
Nombre del supervisor: LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA
Organismo: Secretaría de Salud Pública
Objeto del contrato: Prestar los servicios como Profesional especializado a la Secretaria de Salud Pública Distrital.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/enero/2025	Fecha terminación 31/agosto/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($54.120.000)
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 54.120.000	$ 6.765.000	$0	$ 47.355.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7950987248 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1206989030 Operador: SOI Fecha de Pago: 2025/01/20 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre de 2024

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla pro adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Las actividades realizadas por el contratista correspondientes a la primera cuota (01) del contrato fueron las siguientes:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Verificar aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos en la ejecución, en la revaluación y liquidación de los contratos y convenios del organismo.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

2. Brindar acompañamiento y soporte jurídico al equipo de entes de control para asegurar respuestas oportunas y de alta calidad a las solicitudes de diferentes entidades como el Consejo Distrital de Santiago de Cali, la Personería Municipal y la Contraloría General de la Nación, entre otras. Además brindar apoyo en el ejercicio de rendición de cuentas y las actividades de participación ciudadana que se llevan a cabo desde la Unidad de Apoyo a la Gestión.

- Realizó revisión y seguimiento a los oficios y tramites adelantados por el equipo de Entes de Control de la Secretaría de Salud, respecto de requerimientos radicados por la Personería, Procuraduría, Consejo Distrital de Santiago de Cali y veedurías jurídicas y ciudadanas.

3. Brindar apoyo en la revisión y elaboración de los diferentes actos administrativos: resoluciones, decretos, proyectos de acuerdo, derechos de petición, planes de mejoramiento de las auditorías; y demás trámites que le sean puestos a su conocimiento en desarrollo del subproceso de soporte y Asesoría Jurídica.

- Brindó apoyo en la revisión de la Resolución por la cual se actualiza la conformación de los grupos internos de trabajo de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, y se deroga la Resolución no. 4145.010.21.1.914.000971 de fecha 5 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones.

- Brindó apoyo en la revisión de la Resolución por medio del cual se reconoce a los integrantes del comité de participación comunitaria de la comuna 21 de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.

- Brindó apoyo en la revisión de la Resolución por medio del cual se reconoce a los integrantes del comité de participación comunitaria de la comuna 15 de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo en la atención de demandas y tutelas de la restitución de derechos en salud.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

5. Brindar acompañamiento jurídico al despacho de la Secretaría de Salud Pública en los asuntos que le sean encomendados, tendiente a absolver consultas jurídicas respecto a la aplicación o interpretación del ordenamiento jurídico en general; y del sector salud en particular.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

6. Participar y ofrecer orientación al nivel directivo de la Secretaría de Salud Pública en las reuniones programadas de carácter intersectorial e interinstitucional, tanto dentro como fuera de las dependencias de la Alcaldía.

- Participó en Reunión con equipo de Calidad para seguimiento del plan de trabajo del equipo.

7. Brindar acompañamiento y soporte jurídico al equipo de contratación de la Secretaría de Salud Pública.

- Acompañó al jefe de Unidad de apoyo en la reunión sobre seguimiento a la contratación.

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de salud.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: La contratista aporta evidencias de los productos entregados en el drive.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 28 de enero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.